

Capacidades Institucionales

Nuevo concurso – 2015

Reunión informativa – Embajada Británica

27 de marzo de 2015

¿Qué es el Fondo Newton?

- Nuevo fondo internacional lanzado por el gobierno británico – de US \$560m
- Programas de colaboración con 15 países socios – incluyendo Chile, Colombia, México y Brasil en América Latina
- Objetivos principales:
 - Apoyar el desarrollo de capacidades en la ciencia y la innovación en los países socios
 - Fomentar nuevos vínculos productivos con instituciones científicas y tecnológicas en el Reino Unido
- Basado en la colaboración – los fondos británicos se aportan en base a financiamiento equivalente ofrecido por instituciones en países participantes

El programa en Chile – El Fondo Newton-Picarte

- Memorándum de entendimiento – Agosto 2014
- Asociación bilateral para la investigación e innovación por tres años (2014-2017)
- Financiamiento total de US \$36m (US \$12m cada año)
- Enfoque en tres áreas:
 - **Capacidades** (capital humano y fortalecimiento institucional)
 - **Investigación** (investigación básica conjunta)
 - **Innovación** (‘traduciendo’ los resultados de la investigación en aplicaciones concretas en el ámbito social y económico)
- [Newton-Picarte Fund in Chile](#)

El rol del British Council en la implementación del Fondo Newton-Picarte

- El [British Council](#) es una institución pública británica con una misión de fortalecer relaciones culturales con el Reino Unido a través de programas en:
 - Inglés
 - Las artes
 - **La educación y la sociedad**
- Para el Fondo Newton-Picarte en Chile, el British Council lidera programas en la modalidad de **capacidades**
- Coordina nuevos programas que promocionan la movilidad, el [desarrollo de nuevos vínculos institucionales](#) y la inversión en el capital humano
- Este nuevo fondo corresponde a esta línea de trabajo (el capital humano) – ofrece la oportunidad de financiar programas de capacitación científica a nivel institucional

Capacidades Institucionales – el nuevo concurso

- Un nuevo fondo que busca apoyar iniciativas propias de instituciones públicas y académicas en Chile
- Esas iniciativas deben desarrollar las capacidades científicas del personal de la institución , a través de una colaboración con una contraparte experta en el UK
- Los proyectos tienen que demostrar, en el corto/mediano plazo, una contribución positiva al desarrollo económico y social de Chile, y en particular –
 - Mejorar las capacidades científicas para la implementación y diseño de servicios públicos
 - Desarrollar nuevas capacidades científicas para mejorar la eficiencia de servicios públicos
 - Apoyar la gestión de la investigación científica y tecnológica en las instituciones públicas y académicas – incluyendo la transferencia de tecnología
 - Desarrollar capacidades en la educación científica

¿Qué ofrece este fondo?

- 50% de los costos de nuevos programas de capacitación, hasta un tope de CLP \$45.000.000 (un mínimo de \$10.000.000)

¿Para qué tipo de programas?

- Los programas propuestos deben tener una duración de entre 3 y 9 meses, empezando a partir del 1 de septiembre de 2015
- Se financian programas de capacitación científica colectiva para el personal de la institución

¿Cuáles instituciones son elegibles?

- Instituciones públicas y académicas, que cuentan con financiamiento suficiente para cubrir >50% de los costos y el apoyo de una institución relevante de contraparte en el Reino Unido

¿Qué quiere decir ‘capacitación científica’?

- Contempla la formación de profesionales o personal técnico en nuevas capacidades científicas teóricas o aplicadas relevantes al desempeño de su trabajo – abarcando tanto las ciencias naturales como sociales, biomédicas, mecánicas (etc)
- Se incluye también la gestión de la investigación científica y tecnológica al nivel institucional – incluyendo la promoción y gestión de transferencia tecnológica
- Finalmente, este instrumento financiará programas que desarrollen capacidades en materias de educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática - incluyendo programas de apoyo para profesionales docentes en estas áreas

¿Cómo se define el ‘cofinanciamiento’?

- Cada proyecto tiene que contar con financiamiento igual a por lo menos 50% de los costos de la iniciativa, sea del presupuesto institucional o de otra fuente, en Chile o el extranjero (no se puede incluir aquí contribuciones pecuniarias o no pecuniarias de instituciones financiadas por recursos públicos en el Reino Unido)
- Este cofinanciamiento puede incluir contribuciones no pecuniarias, pero no el sueldo de funcionarios existentes de la institución postulante

¿Cuáles deben ser los objetivos de los programas?

- Mejorar el diseño y la implementación de servicios públicos
- Apoyar el desarrollo de mayores eficiencias y mayor alcance en la entrega de servicios públicos
- Desarrollar la capacidad de centros de investigación pública y académica en materia de la aplicación y transferencia de la tecnología
- Apoyar la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática a todos los niveles
- Enfocarse en un desafío social claro – contemplar efectos positivos concretos en el corto y/o mediano plazo para el desarrollo económico y social de comunidades en Chile
- Utilizar las ‘fortalezas’ del sistema científico en el Reino Unido para abordar este desafío – y a largo plazo, fortalecer vínculos entre el Reino Unido y Chile

¿Cómo se postula?

- Apertura del llamado el día 3 de abril – se publicarán las bases y el formulario para expresiones de interés
- Se recibirán expresiones de interés (la primera etapa) hasta el 4 de mayo de 2015 – ‘concept bids’ (en inglés)
- Los ‘concept bids’ serán documentos de dos páginas (máximo), incluyendo –
 - Una descripción breve del programa de capacitación propuesto, detallando sus objetivos y su contribución a la mejora de capacidades científicas esenciales para el desarrollo de Chile
 - Una contraparte británica identificada – cuya participación debe ser relevante, fundamental y central a la implementación del programa
 - La identificación de los recursos necesarios para el cofinanciamiento del proyecto (>50% de los costos totales)
 - Un calendario breve del proyecto y una estimación del presupuesto

¿Y después?

- Las expresiones de interés (concept bids) serán evaluados en mayo, y se publicará una lista de seleccionados (el 'shortlist') antes del 28 de mayo
- Los proyectos del shortlist tendrán hasta el 26 de junio para entregar una propuesta completa, liderada por un postulante principal e incluyendo –
 - Un calendario detallado y una descripción de actividades completa
 - Un presupuesto completo – basado en un cofinanciamiento de actividades
 - Una carta de confirmación respecto de la disponibilidad del presupuesto para el 50% de cofinanciamiento
 - Una carta de compromiso de la contraparte en el Reino Unido, detallando su participación en el programa (fundamental y esencial)
- Las postulaciones serán evaluados antes del 31 de julio, y los contratos con los beneficiarios firmados en agosto – para que empiecen los proyectos en septiembre

¿Una vez adjudicados – cómo será la estructura y financiamiento de los proyectos?

- Se firmará un convenio entre el British Council y el postulante principal, al cual se transferirá el cofinanciamiento para el proyecto
- Los programas se financiará a través de un pago inicial, y cuotas posteriores dependientes de la evaluación de informes mensuales y trimestrales – para monitorear la realización de los hitos y objetivos establecidos
- Los programas de trabajo deben empezar a partir del 1 de septiembre, y durar entre 3 y 9 meses, con un presupuesto total entre \$20.000.000 y \$90.000.000 (hasta \$45.000.000 financiado por el British Council)

¿Qué se financian?

- Viajes, viáticos, costos asociados a la organización de talleres, seminarios y otros eventos de capacitación (ej. arriendo, catéring), costos asociados a la producción de nuevas materias, costos de personal temporario dedicado a la realización del programa

Las instituciones de contraparte y el postulante principal

- Pueden ser instituciones públicas o académicas, o centros de investigación especializado en el área identificado
- Tienen que tener una trayectoria demostrable en la temática
- Se puede contemplar la inclusión de múltiples socios británicos en el mismo programa de trabajo (con uno o más beneficiarios chilenos, también), siempre y cuando la postulación esté encabezada por un postulante principal
- El postulante principal será normalmente la institución beneficiaria chilena – la que aporta 50% del financiamiento
- El British Council y el equipo Newton de la Embajada Británica (hayley.baker@fco.gov.uk y angela.viola-glapinska@fco.gov.uk) pueden apoyar en la identificación de y ‘vinculación’ con contrapartes relevantes en el Reino Unido, en algunos casos

Muchas gracias

Matt Sheldon

Science and Research Programme Manager, British Council Chile

matt.sheldon@britishcouncil.cl